

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
<b>1 MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>2</b>
1.1 MISIÓN .....	2
1.2 VISIÓN .....	2
1.3 PRINCIPIOS Y VALORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	2
1.3.1 PRINCIPIOS:.....	2
1.3.2 VALORES:.....	3
1.4 NATURALEZA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	3
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	4
1.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	5
1.7 DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DE LOS PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO .....	8
1.8 RECURSOS FINANCIEROS .....	9
<b>2 EJES TRANSVERSALES.....</b>	<b>9</b>
<b>3 PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS/ACTIVIDADES Y METAS.....</b>	<b>11</b>
<b>4 PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y COSTOS.....</b>	<b>17</b>
<b>5 SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL .....</b>	<b>18</b>
5.1 Fichas de Indicadores de Producto .....	18
<b>6 VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS .....</b>	<b>30</b>
<b>7 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2015 .....</b>	<b>31</b>

## ANEXOS

i. Clasificadores Temáticos .....	33-35
ii. Entrega de anteproyecto de POA a SEGEPLAN .....	36-38



## INTRODUCCIÓN

El quehacer de la Procuraduría General de la Nación, está delimitado en la legislación vigente que regula su actuación en representación de los intereses del Estado de Guatemala. Tomando como referencia lo establecido en su mandato constitucional, hay una serie de acciones a realizar como parte de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y cumplimiento de la Política Nacional de Desarrollo, así como de todas las políticas públicas que le compete y las de aplicación transversal.

Por otra parte La Procuraduría General de la Nación es institución miembro del Consejo Nacional de Seguridad, por lo tanto en atención a la Política Nacional de Seguridad y principalmente a la población a la que se dirigen sus acciones, se deben orientar los esfuerzos para el fortalecimiento institucional, con la finalidad de brindar servicios de calidad y hacerlos accesibles, no solo en la ciudad capital, sino en todas las áreas geográficas del país. Para lo cual es necesario acercar el servicio a la población al crear delegaciones regionales. Un elemento fundamental para fortalecer la institución, es la asignación de un presupuesto acorde a las funciones que tiene a su cargo.

En el Plan Operativo Anual 2016, quedan establecidas las metas a lograr en el transcurso del año, así como las acciones que se realizan para alcanzarlas y que están vinculadas a un presupuesto mínimo necesario. Sin embargo para apoyar acciones de fortalecimiento que van más allá de lo que permite presupuesto asignado en los últimos periodos, se realizan coordinaciones interinstitucionales de alto nivel para lograr alianzas, suscribir convenios y contar con asistencia técnica de cooperantes como parte de las estrategias necesarias identificadas en el diagnóstico institucional realizado.



## 1 MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 1.1 MISIÓN

La Procuraduría General de la Nación es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala, a través de la Procuradora General de la Nación. La institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las Leyes.

### 1.2 VISIÓN

Ser la institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantiza una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

### 1.3 PRINCIPIOS Y VALORES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

#### 1.3.1 PRINCIPIOS:

**Igualdad:** Todas las personas son atendidas sin ningún tipo de distinción preferente.

**Legalidad:** Todas sus actuaciones se encuentran apegadas a derecho.

**Objetividad:** En los asuntos sometidos a su consideración actúa sin prejuicios y con una actitud imparcial.

**Justicia:** Cumple con sus funciones otorgando a cada uno lo que le es debido, tanto en sus relaciones con el estado, como con la población.

**Transparencia:** Destina todos sus recursos a la obtención de sus objetivos y comunica abiertamente a la ciudadanía la ejecución de sus acciones sustantivas, administrativas y financieras.



### 1.3.2 VALORES:

**Dignidad y Decoro:** Observancia de una conducta digna y brindando una atención al público de forma respetuosa y con moderación.

**Confidencialidad:** Garante del uso adecuado de la información de los casos que conozca, tramite y resuelva.

**Diligencia:** En el ejercicio de sus actividades derivadas de sus atribuciones, resolverá con el debido cuidado y prontitud dentro de los plazos, métodos y procedimientos establecidos institucionalmente.

**Integridad:** Hacer lo correcto.

**Ética: Ejercerá sus funciones siguiendo sus valores, principios, ideales y normas de observancia General.**

**Profesionalismo:** En el conocimiento de los asuntos sometidos a su consideración, aplica en forma acertada la ciencia que corresponda a los mismos, presentando sus resultados con calidad extraordinaria.

**Tolerancia:** Reconoce la existencia de la diversidad de criterios, educación, formación y expresión de todas las personas con las que tiene relación.

### 1.4 NATURALEZA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Procuraduría General de la Nación, es una institución técnico-jurídica que brinda consultoría y asesoría a las Instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado; realiza la defensa de los intereses del Estado de Guatemala; ejerce la representación legal de niños, niñas y adolescentes, así como de las personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes que carezcan de ella, de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico nacional.

#### A. FUNCIONES

- Representar y defender los derechos del Estado en todos los juicios en que fuere parte, de acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo y promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en ellos.
- Intervenir, si así lo dispusiere el Ejecutivo y conforme a las instrucciones de este, en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin y cumplir los deberes que, en relación con esta materia, señalen otras leyes a la Procuraduría General de la Nación



- Representar provisionalmente a niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, ante cualquier tribunal de justicia, cuando no tienen representación.
- Intervenir ante los Tribunales de Justicia en todos aquellos asuntos en que esté llamado a hacerlo por ministerio de la ley;
- Promover las gestiones necesarias para obtener la recta y pronta administración de justicia, dentro del ámbito de su competencia;
- Brindar asesoría y consultoría a los órganos y entidades estatales;
- Intervenir en todos los demás negocios que las leyes determinen.

## 1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Procuraduría General de la Nación para el cumplimiento de sus fines, se organiza de la siguiente manera:

### NIVEL SUPERIOR:

- Procurador General de la Nación
- Procuraduría
- Consultoría
- Secretaría General
- Asesoría del Despacho Superior

### NIVEL EJECUTIVO:

#### Área Sustantiva:

- Dirección de Procuraduría De La Niñez y La Adolescencia
- Dirección de Extinción de Dominio
- Departamentos de Abogacías del Estado
- Delegaciones Regionales

#### Área de Apoyo:

- Dirección Financiera
- Dirección Administrativa
- Dirección de Planificación
- Departamento de Recursos Humanos
- Unidad de Comunicación Social
- Coordinación de Delegaciones Regionales
- Coordinación de Información Pública

### NIVEL CONTRALOR:

- Auditoría Interna
- Inspectoría General



## 1.6 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Procuraduría General de la Nación es una institución con diversas responsabilidades en materia legal, derivadas de su función asesora y de representación en defensa de los intereses del Estado además de representar a la población que por sus características es vulnerable a la violación de sus derechos humanos.

Para el desarrollo de las funciones antes indicadas, a la Procuraduría General de la Nación se le ha asignado en los últimos años un presupuesto que no es acorde a la demanda del servicio, ya que como producto de la modernización del Estado y derivado de la firma de convenios internacionales, se han aprobado varias leyes lo que aunado a los índices de violencia a la cultura de denuncia ciudadana han generado el incremento de la demanda de los servicios.

Por lo anterior es necesario el fortalecimiento institucional, sin embargo con el presupuesto asignado durante los tres últimos periodos fiscales la institución opera con serias limitaciones en los recursos humanos y materiales, lo que imposibilita realizar acciones de fortalecimiento para responder apropiadamente a la demanda del servicio que la Procuraduría General de la Nación brinda y que anualmente se ve incrementada. En el periodo fiscal 2016 este proceso representa un incremento mínimo en el presupuesto anual de doce millones (Q.12,000,000.00).

Para fortalecer el Área Sustantiva representada por la Procuraduría, la Consultoría, las direcciones de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia y la de Extinción de Dominio así como los Departamentos de Abogacía del Estado Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales, así como del área de apoyo administrativo financiero para garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio, debido a los aspectos siguientes:

- **Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia**

Derivado de la vigencia de los nuevos modelos en Juzgados de la Niñez y Adolescencia implementados por el Organismo Judicial, es necesario para la Procuraduría General de la Nación, incrementar la contratación de personal permanente, con conocimientos multidisciplinarios, especializados en atención a niños, niñas y adolescentes así como, para la adquisición de bienes y suministros permanentes que representan un incremento en el Presupuesto anual de dos millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos cuatro quetzales (Q 2,356,704.00), además de una inversión inicial para mobiliario y equipo de ciento setenta y tres mil ciento veinte quetzales (Q.173,120.00).



- **Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba–Keneth**

La Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth, creada en abril 2,012 para realizar las actividades operativas y ejecutoras de la labor de búsqueda, localización y resguardo del niño, niña y adolescente que han sido sustraídos o se encuentra desaparecidos, ha tenido un valioso desempeño, razón por la cual se incrementa cada año la demanda del servicio, por lo que actualmente requiere de fortalecimiento, lo que implica obtener los recursos físicos, financieros y administrativos permanentes que representan un incremento anual en el presupuesto institucional que asciende a dos millones dos mil treinta y dos quetzales (Q 2,002,032.00) en el presupuesto anual y una inversión para mobiliario y equipo de Ciento sesenta y cuatro mil ciento doce quetzales (Q. 164,112.00).

- **Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad**

Debido a que la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad sufren constantemente violación a sus derechos, se hace necesario fortalecer esta Unidad para ampliar la cobertura de los servicios, que a través de esta Dependencia presta la institución. Dicha ampliación representan un incremento en el presupuesto anual de seiscientos tres mil cuatrocientos setenta y dos quetzales (Q 603,472.00) y una inversión inicial para mobiliario y equipo de cuarenta y siete mil treinta y dos (Q.47,032.00).

- **Delegaciones Regionales**

Es necesario fortalecer las Delegaciones Regionales y ampliar la cobertura del servicio en los departamentos de la Republica que carecen de la presencia de la Procuraduría General de la Nación y en los departamentos que debido a la extensión geográfica se ve disminuida la capacidad de respuesta porque la población no tiene acceso del servicio, por lo que en el corto plazo es ineludible la creación de dos delegaciones lo que representa un incremento en el presupuesto anual de cinco millones ochocientos once mil seiscientos cincuenta y seis quetzales (Q 5,811,656.00) y una inversión inicial para mobiliario y equipo de cuatrocientos diecinueve mil novecientos noventa y dos (Q.419,992.00).

Por otra parte para dar soporte a las dependencias sustantivas, es preciso fortalecer las del Área de Apoyo, que actualmente cuentan con insuficiente personal especialmente las dos dependencias enumeradas a continuación, que fueron creadas organizacionalmente pero que aún no han sido conformadas:



- **Inspectoría General**

La Inspectoría General de la Procuraduría, tiene a su cargo la recepción de información, quejas, denuncias y cualquier otra noticia sobre la prestación del servicio de los trabajadores de la Institución. Para el cumplimiento de su función requiere de personal que coadyuve a cumplir los objetivos institucionales es necesaria la contratación de por lo menos dos profesionales y dos asistentes, lo que representa un incremento anual en el presupuesto institucional de (Q.613,680.00) y una inversión inicial para mobiliario y equipo de cuarenta y siete mil treinta y dos quetzales (Q.47,032).

- **Dirección de Planificación**

Con el propósito de fortalecer a la institución en materia de planificación y desarrollo institucional, así como de brindar asesoría para el cumplimiento de metas institucionales, derivas de la normativa legal y los compromisos de las políticas públicas. Es necesario contar con un equipo de profesionales multidisciplinario que brinden asistencia técnica y realicen la coordinación con las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación en las distintas etapas de formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los correspondientes planes institucionales a fin de lograr las metas, siendo necesaria la contratación de por lo menos dos profesionales y dos asistentes, lo que representa un incremento anual en el presupuesto institucional de seiscientos trece mil seiscientos ochenta quetzales (Q.613,680.00) y una inversión inicial para mobiliario y equipo de cuarenta y siete mil treinta y dos quetzales (Q.47,032).

- **Incremento salarial**

Un aspecto presente es el nivel salarial que tienen los trabajadores de la Procuraduría General de la Nación por eso es fundamental un incremento salarial. Asimismo existe compromiso de negociar incremento salarial, según el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre la Procuraduría General de la Nación y el Sindicato de Trabajadores Organizados de la Procuraduría General de la Nación, el que solo se logrará atender con un incremento en el Presupuesto de Egresos de la Institución.



## 1.7 DESCRIPCIÓN Y ALCANCES DE LOS PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

- **Dirección Superior**

Los recursos que se programan en esta categoría permiten financiar las actividades de apoyo de dirección, administración y control de la Institución.

- **Representación y Defensa de los Intereses del Estado**

Comprende las funciones de: Representación y defensa de los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte; promueve la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en los juicios incluyendo las de Organismos Internacionales.

Analiza y resuelve los expedientes de jurisdicción voluntaria relacionados con la "Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria".

Analiza, redacta y gestiona la firma de resoluciones para delegar el ejercicio de la acción de extinción de dominio en representación del Estado, en el agente fiscal del Ministerio Público designado

Para el efectivo cumplimiento de sus funciones cuenta con el apoyo de las siguientes Dependencias sustantivas: Procuraduría, Dirección de Extinción de Dominio, Los Departamentos de Abogacía del Estado Área: Civil, Penal, Laboral; Contencioso Administrativo, Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente.

- **Consultoría y Asesoría del Estado**

De conformidad con lo establecido en el artículo 252 de la Constitución Política de la República, la Procuraduría General de la Nación desarrolla la función de análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación por las diversas Instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorándolas mediante la emisión de los dictámenes jurídicos.

- **Protección de los Derechos de la Familia**

-Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo. Promoción y la representación de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes, propiciando el ejercicio y disfrute de sus derechos. Conforme lo establece la Constitución Política de la República, los tratados, convenios y pactos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y demás leyes aplicables

-Localizar a niños, niñas y adolescentes desaparecidos o sustraídos.



Realizar las actividades operativas y ejecutoras de la labor de búsqueda, localización y resguardo del niño, niña y adolescentes que ha sido sustraído o se encuentra desaparecido, de conformidad con la ley de la materia.

-Asesoría y protección a los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad.

Recibe y tramita denuncias en materia de violencia intrafamiliar área económica, adulto mayor y personas con discapacidad; Promueve juntas conciliatorias en materia de violencia intrafamiliar área económica, adulto mayor y personas con discapacidad; Suscribe Convenios de Pensión Alimenticia.

## 1.8 RECURSOS FINANCIEROS

Para el 2016 el presupuesto de la PGN es el siguiente:

Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Presupuesto Vigente
Q. 64,074,760.00	Q. 0.00	Q. 64,074,760.00

## 2 EJES TRANSVERSALES

- **Enfoque de Género, etario y multiétnico**

El programa 13 que se refiere a Protección de los Derechos de la Familia, queda clasificado en el DTP 13 "Programación de Estructuras con Énfasis en Género" con los clasificadores temáticos correspondientes.

Aplicación de la Política Pública para la Convivencia, y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial dentro del Programa 11, actividad 1 "Dirección y Coordinación".

- Eje 3: Realizar Charla y Conversatorio para el personal de la PGN sobre solidaridad y racismo en coordinación con CODISRA. (Marzo 2016).
- Eje 3: Incorporar como eje transversal la pertinencia cultural en las actividades que realice PGN (Enero a diciembre 2016).



- Eje 5: Elaborar el Plan Operativo y Presupuesto Ejercicio Fiscal 2016, así como informes de Rendición de Cuentas, con clasificador temático en lo referente al Programa 13.
- Eje 5: Realizar las contrataciones de personal en las Delegaciones Regionales de la PGN, tomando en cuenta la Pertinencia Cultural.

- **Prevención de Riesgos a desastres**

La prevención de riesgos como parte de la Política Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgo a desastres queda contemplada como parte del funcionamiento dentro del Programa 01 "Dirección y Coordinación", con las actividades siguientes:

1. Acercamiento a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres para realizar las siguientes acciones:
  - a. Conformar un equipo institucional como comité coordinador ante la amenaza o presencia de un desastre natural.
  - b. Capacitaciones para la prevención de desastres que puedan aplicarse a la Institución para enfrentar una amenaza o riesgo de un desastre natural.
  - c. Solicitar directrices para la elaboración de un protocolo de actuación ante la amenaza o presencia de un desastre natural.
  - d. Elaborar un instrumento para recolectar datos de daños que puedan ocurrir a las instalaciones y bienes de la institución.
  - e. Elaborar el Plan de Gestión de Riesgo de la PGN, en el marco del Plan de Desarrollo Nacional. (k'atun 2032).



## PROGRAMACIÓN ANUAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS/ACTIVIDADES Y METAS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	PRODUCTO INTERMEDIO	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (QUETZALES)	FUENTE FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE
1 Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia, protegiendo los bienes e intereses del Estado, de acuerdo con el ámbito jurídico nacional e internacional.	1.1 Ejercer representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituirse como actor civil y velar por el debido proceso, el resarcimiento de los daños y cumplimiento de las sentencias.</li> <li>- Emitir los dictámenes y evacuar las audiencias que en ley correspondan y gestionar las solicitudes que presenten los organismos del Estado.</li> </ul>	1.1.1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias legales.	12,342	Casos	Q 20,028,286	11 17	Dirección de Extinción de Dominio. Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenir en representación del Estado en los casos donde se presuma la existencia de bienes o derechos producto de actos ilícitos que se deban extinguir a favor del mismo.</li> <li>- Dictaminar de conformidad con la legislación guatemalteca y los criterios jurídicos que deben imperar en toda actuación del Estado.</li> </ul>						
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación y preparación continua del personal profesional, técnico y operativo de la Procuraduría General de la Nación, a través de la integración de un equipo eficiente y eficaz</li> </ul>						Departamento de Recursos Humanos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la Mesa Técnica de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), como parte del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio y en las reuniones del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (CONABED).</li> </ul>						Dirección de Extinción de Dominio.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin.</li> </ul>						
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar a los Ministerios de Estado, Gobiernos Departamentales y otras autoridades, en cuanto a la gestión y aplicación ambiental a nivel nacional, en todos aquellos asuntos en Materia Jurídico-Ambiental, que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</li> </ul>						



2	Brindar asesoría y consultoría a los órganos y entidades del Estado.	2.1	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.	<p>Participar en la revisión y socialización de la propuesta de Ley de Aguas de Guatemala. (Katun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que es sometida a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Participar en la creación y revisión de los mecanismos legales, de acuerdo a la legislación ambiental vigente, para la gestión integral de los recursos hídricos. (Katun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Brindar apoyo a las instituciones, que requieren la consideración de la Procuraduría General de la Nación, en cuanto a velar por el cumplimiento de la legislación ambiental, los tratados y convenios internacionales en materia ambiental, suscritos por la República de Guatemala. (Katun 2032, Recursos Naturales Hy y PF)</p> <p>- Analizar, resolver expedientes y emitir opiniones o providencias en los asuntos de jurisdicción voluntaria judicial, extrajudicial y administrativa en los cuales por mandato legal se tiene la obligación de conceder audiencia</p>	1.1.2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	13,320	Personas	Q 530,069.00	11	Departamento de Abogacía del Estado, Área de Medio Ambiente
		2.1		<p>- Realizar el análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la PGN, por parte de las diversas Instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorándolas mediante la emisión de los dictámenes jurídicos.</p> <p>Revisión de Tratados y Convenios Internacionales.</p> <p>- Emisión de dictámenes en los contratos de préstamos suscritos con Organismos Internacionales.</p> <p>- Revisión de escrituras públicas provenientes de la Escribanía de Cámara y de Gobierno, previo a ser suscritas por el Procurador General de la Nación.</p>	2.1.1	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	6,450	Documento	Q 4,849,652.00	11	Departamento de Abogacía del Estado, Área de Medio Ambiente
											Departamento de Abogacía del Estado, Área de Medio Ambiente



3.1	3.1	y niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes que se encuentran amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.	Procuraduría de la Niñez y Adolescencia	3.1.1	Niños, niñas y adolescentes representados para la protección de sus derechos	9012	Personas	Q 11,466,547.00	11	Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia
<p>Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes</p>	<p>Representar y proteger a niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y con capacidades diferentes que se encuentran amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.</p>	<p><b>Procuraduría de la Niñez y Adolescencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenir y dar protección en aquellos casos en que los menores de edad se encuentren expuestos a riesgos, peligros, abandono, maltrato o abuso sexual, promoviendo las medidas necesarias para garantizar el interés superior del niño. (Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, Política Nacional de Seguridad)</li> </ul>	<p><b>3.1.1</b></p>	<p>Niños, niñas y adolescentes representados para la protección de sus derechos</p>	<p>9012</p>	<p>Personas</p>	<p>Q 11,466,547.00</p>	<p>11</p>	<p>Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representar a niñas, niños y adolescentes, ya sea judicialmente o ante cualquier autoridad, en forma provisional y en tanto no tenga personería legítima, con el propósito de gestionar las medidas necesarias y urgentes en resguardo de su integridad.</li> </ul>								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constatar el pleno disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala, Tratados, Pactos y Convenciones Internacionales Suscritos y ratificados por el país.</li> </ul>								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer alianzas interinstitucionales para implementar un programa de capacitación constante en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, dirigido al personal involucrado en el tema. (K'atun 2032)</li> </ul>								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar alianzas para implementar procesos de capacitación dirigidos al personal de Delegaciones Regionales de esta Procuraduría General</li> </ul>								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar las medidas de protección urgentes a favor de NNA en estado de indefensión y que aunado a ello tienen necesidades especiales. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia)</li> </ul>								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Socializar a los equipos multidisciplinarios con la tramitación de un caso en concreto. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente).</li> </ul>								
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar acciones en cumplimiento a la obligación del estado para que a través de la PGN-PNA se evite la vulneración de los derechos humanos NNA y se propicie la protección de su integridad física y emocional. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente)</li> </ul>								









4. PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y COSTOS

PRODUCTOS				SUBPRODUCTOS										
NOMBRE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			NOMBRE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO TOTAL ANUAL		
			1	2	3				1	2	3			
Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	12.342	Caso	4.114	4.114	4.114	Estado de Guatemala con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	12.342	Caso	4.114	4.114	4.114	6.676.095	6.676.095	20.028.288.00
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	13.320	Persona	4.440	4.440	4.440	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	13.320	Persona	4.440	4.440	4.440	176.690	176.690	530.069.00
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	6.450	Documentos	2.150	2.150	2.150	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	6.450	Documentos	2.150	2.150	2.150	1.616.551	1.616.551	4.849.652.00
Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	10.800	Persona	3.600	3.600	3.600	Niños, niñas y adolescentes amenazados o representados y atendidos para la protección de sus derechos	10.800	Persona	3.600	3.600	3.600	3.822.182	3.822.182	11.466.547.00
Niños, niñas y adolescentes localizados mediante aplicación del Sistema Alba-Keneth	4.539	Persona	1.513	1.513	1.513	Niños, niñas y adolescentes desaparecidos o localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	4.539	Persona	1.513	1.513	1.513	990.169	990.169	2.970.507.00
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la atención y protección de sus derechos	830	Persona	276	278	276	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la atención y protección de sus derechos	830	Persona	276	278	276	393.147	393.147	1.179.440.00



## 4 SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL

### 4.1 Fichas de Indicadores de Producto



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Nombre del Indicador	1. Representación y defensa de los intereses del Estado
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL DE PRODUCTO X
Objetivo asociado al Indicador	Ejercer la representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad
Descripción del Indicador	Tasa porcentual de la sumatoria total del número de juicios o acciones jurídicas que Dirección de Extinción de Dominio, Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales presentan o interponen en diferentes instancias judiciales nacionales o internacionales.
Pertinencia	Determinar el porcentaje de ejecución en la atención de casos den los que ejerce la representación del Estado de Guatemala por disposición legal, en los procesos que corresponda, en que este sea parte demandante, demandado, querrelante adhesivo, planteando las acciones que en derecho correspondan
Interpretación	El indicador puede tomar numeros absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.
Fórmula de Cálculo	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte/Casos conocidos y acciones jurídicas realizadas





Ámbito Geográfico				
Nacional	Regional	Departamento	Municipio	
X				
Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual	
			X	

Frecuencia de la medición

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años	1	1	1	1	1
Valor (del indicador)	1	1	1	1	1
Línea Base	1				

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Registros Dirección de Extinción de Dominio. Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales
Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Dirección de Extinción de Dominio. Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen y acciones que realizan en representación y defensa del Estado.
Producción asociada al cumplimiento de la meta	
PRODUCTOS	INDICADORES
11001010 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	1. Representación y defensa del Estado en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte
SUBPRODUCTOS	INDICADORES
11001001 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	1. Representación y defensa del Estado en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte





**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

<b>Nombre del Indicador</b>	2. Casos de Jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO INSTITUCIONAL X
<b>Objetivo asociado al Indicador</b>	DE PRODUCTO
<b>Política Pública Asociada</b>	Emitir la opinión expedientes de Jurisdicción Voluntaria, tramitados ante notario u órgano Jurisdiccional, que se remiten a la Procuraduría General de la Nación  Política Nacional de Seguridad
<b>Descripción del Indicador</b>	Tasa porcentual de la sumatoria total del número opiniones o providencias emitidas por asuntos de jurisdicción voluntaria judicial, extrajudicial y administrativa en los cuales por mandato legal se tiene la obligación de conceder audiencia
<b>Pertinencia</b>	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de opiniones o providencias emitidas en relación a la meta anual programada
<b>Interpretación</b>	El indicador puede tomar numeros absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.
<b>Fórmula de Cálculo</b>	11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes Jurídicos entregados/ total de opiniones o providencias emitidas





	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
<b>Ámbito Geográfico</b>	X			
	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
<b>Frecuencia de la medición</b>				X

<b>Tendencia del Indicador</b>	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Años</b>					
<b>Valor (del indicador)</b>	1	1	1	1	1
<b>Línea Base</b>	1				

<b>Medios de Verificación</b>	<b>Producción asociada al cumplimiento de la meta</b>	
Procedencia de los datos	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBPRODUCTOS</b>
Unidad Responsable	Registros de Procuraduría y de Delegaciones Regionales en el tema Dirección de Planificación	
Metodología de Recopilación	Mensualmente Procuraduría y Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen las opiniones o providencias	
<b>PRODUCTOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADORES</b>
110010020 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	2. Casos de Jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos	110010020 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados
		2. Casos de Jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos

**NOTAS TÉCNICAS:**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Nombre del Indicador	3. Consultoría y asesoría del Estado	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Objetivo asociado al Indicador	DE PRODUCTO	X
Política Pública Asociada	Emisión de dictámenes jurídicos por los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación por las diversas Instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado	
Descripción del Indicador	Política Nacional de Seguridad	
Pertinencia	Tasa porcentual de la sumatoria total del número dictámenes jurídicos por la asesoría en materia jurídica a los órganos y entidades estatales o que carecen de asesoría jurídica	
Interpretación	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en relación a la meta anual programada	
Formula de Cálculo	El indicador puede tomar números absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.	
	12-0-0-1-0-0 dictámenes jurídicos por la asesoría en materia jurídica a los órganos y entidades estatales / total de dictámenes jurídicos emitidos	



Ámbito Geográfico	Nacional			Regional		Departamento		Municipio	
	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual	Semestral	Anual	Semestral	Anual	
Frecuencia de la medición	X							X	

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018
Años	1.02	1.02	1.02	1.02
Valor (del indicador)	1			
Línea Base				

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Registros de Consultoría y de Delegaciones Regionales en el tema
Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metodología de Recopilación	Mensualmente Consultoría y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen las opiniones o providencias emitidas que emiten.
Producción asociada al cumplimiento de la meta	
PRODUCTOS	INDICADORES
12001010 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	3. Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales
PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS
12001010 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	12001010 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales
PRODUCTOS	INDICADORES
12001010 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	3. Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales
NOTAS TÉCNICAS:	





NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
<b>Nombre del Indicador</b>	4. Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO INSTITUCIONAL X DE PRODUCTO
<b>Objetivo asociado al Indicador</b>	Representación de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes, que caren de ella y accionar en los procesos penales como querrelante adhesivo y representante
<b>Política Pública Asociada</b>	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD, POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
<b>Descripción del Indicador</b>	Tasa porcentual de la sumatoria total del número casos que se conocen
<b>Pertinencia</b>	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de casos atendidos de niños, niñas y adolescentes violados, en riesgo o amenazados en sus derechos humanos en relación a la meta anual programada, en cuanto a la protección y vigilancia al estricto cumplimiento de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes
<b>Interpretación</b>	El indicador puede tomar numeros absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.
<b>Fórmula de Cálculo</b>	13-0-0-1-0-0 casos atendidos de niños, niñas y adolescentes violados, en riesgo o amenazados en sus derechos humanos en relación a la meta anual programada, en cuanto a la protección y vigilancia al estricto cumplimiento de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes



	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Ambito Geográfico	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018
Años				
Valor (del indicador)	1.1	1.1	1.25	1.25
Línea Base	1			

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Registros de la Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia y de Delegaciones Regionales.
Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metodología de Recopilación	Mensualmente La Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen las opiniones o providencias emitidas que emiten.
PRODUCTOS	INDICADORES
13001010 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	4. Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes
PRODUCTOS	INDICADORES
13001010 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	4. Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes
PRODUCTOS	INDICADORES
13001010 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	4. Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes
PRODUCTOS	INDICADORES
13001010 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	4. Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes



**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

<b>Nombre del Indicador</b>	5. Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)	
<b>Categoría del Indicador</b>	<b>DE RESULTADO INSTITUCIONAL</b>	X
	<b>DE PRODUCTO</b>	
<b>Objetivo asociado al Indicador</b>	La localización, resguardo y seguimiento del niño, niña o adolescente desaparecido o sustraído	
<b>Política Pública Asociada</b>	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD, POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	
<b>Descripción del Indicador</b>	Tasa porcentual de la sumatoria total del número casos que se conocen	
<b>Pertinencia</b>	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de casos atendidos. Casos atendidos para la búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth) en relación a la meta programada.	
<b>Interpretación</b>	El indicador puede tomar números absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.	
<b>Fórmula de Cálculo</b>	13-0-2-0-0 Casos atendidos para la búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)	



Nacional	Regional	Departamento	Municipio
X			
Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
			X

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018
Años	1.1	1.1	1.10	1.10
Valor (del indicador)	1			
Línea Base				

Medios de Verificación
Registros de la Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth y de Delegaciones Regionales en el tema
Dirección de Planificación
Mensualmente la Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las alertas activadas, niños, niñas y adolescentes localizados y alertas desactivadas.

Producción asociada al cumplimiento de la meta		
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS
13001020 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	5. Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth).	13001020 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth
		5. Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth).

NOTAS TÉCNICAS:



**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

<b>Nombre del Indicador</b>	6. Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes	
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	X
<b>Objetivo asociado al Indicador</b>	DE PRODUCTO	
<b>Política Pública Asociada</b>	Promover la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar y brindar orientación jurídico-administrativa para la protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad que se encuentren siendo víctimas	
<b>Descripción del Indicador</b>	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD, POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	
<b>Pertinencia</b>	Tasa porcentual de la sumatoria total del número casos que se conocen	
<b>Interpretación</b>	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de casos atendidos brindando la orientación jurídico-administrativa para la protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad que se encuentren siendo víctimas en relación a la meta programada.	
<b>Fórmula de Cálculo</b>	El indicador puede tomar números absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100% de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.	
	13-0-0-3-0-0 Casos atendidos para brindar orientación jurídico-administrativa para la protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad que se encuentren siendo víctimas	



	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Ámbito Geográfico	X			
	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Actual
Frecuencia de la medición				X

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años	1	1	1	1	1
Valor (del indicador)					
Línea Base	1				

Medios de Verificación	
Fuente de los datos	Registros del Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Con Discapacidad y de Delegaciones Regionales en el tema
Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metodología de Recopilación	Mensualmente el Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Con Discapacidad y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las acciones realizadas.

Producción asociada al cumplimiento de la meta		
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS
13001030 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	6. Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes	13001030 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos
		6. Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes

NOTAS TÉCNICAS:	

## 6 VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS/1	UNIDAD DE MEDIDA	PRG*	SPR*	PRY*	ACT*	OBR*	DESCRIPCIÓN
		01	000				Actividades Centrales Sin Subprograma Sin Proyecto
Dirección y Coordinación	Documento		000	01		000	Dirección y Coordinación
Dirección y Coordinación	Documento	11					Representación y Defensa de los Intereses del Estado Sin Subprograma Sin Proyecto
			000				Representación y Defensa de los Intereses del Estado
Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso			01		000	
Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso						
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Persona			02		000	Jurisdicción Voluntaria
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Persona	12					Consultoría y Asesoría del Estado Sin Subprograma Sin Proyecto
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento		000				Consultoría y asesoría del Estado
Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento			01		000	
	Documento	13					Protección de los Derechos de la Familia Sin Subprograma Sin Proyecto
			000				Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes
Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona			001		000	
Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona						
Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona			002		000	Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth	Persona						
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona			003		000	Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes
Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos	Persona						



## 7 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2016

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DENOMINACIÓN
01	00				Actividades Centrales
					Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Dirección y Coordinación
11	00				Representación y Defensa de los Intereses del Estado
					Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Representación y Defensa de los Intereses del Estado
			002	000	Jurisdicción Voluntaria
12	00				Consultoría y Asesoría del Estado
					Sin Subprograma
		000			Sin Proyecto
			001	000	Consultoría y Asesoría del Estado
13	00				Protección de los Derechos de la Familia
					Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
		000	001	000	Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)
			003	000	Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes



# **ANEXO 1**

# **CLASIFICADORES**

# **TEMÁTICOS**





**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	COMPONENTE	NOMBRE DEL PRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Indicadores para el seguimiento de los progresos	Metas al 2016	Línea de base	Año de línea de base
Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	Beneficiarios mixtos con amplios beneficios para mujeres	Niños, niñas y adolescentes representados atendidos para la protección de sus derechos.	Casos atendidos de Niños, Niñas y Adolescentes violados, en riesgo o amenazados en sus derechos humanos. Así como, alertas y localización de NNA	1.1	1	2014
Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)	Beneficiarios mixtos con amplios beneficios para mujeres	Niños, niñas y adolescentes, localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth.	Casos adultos	1.1	1	2015
Protección de los derechos de la Mujer, Adulto Mayor y personas con capacidades diferentes	Beneficiarios mixtos con amplios beneficios para mujeres	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Casos atendidos de mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.	1.1	1	2015

INSTITUCIÓN: 11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

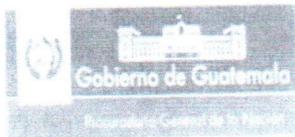
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		PRESUPUESTO SOLICITADO 2016
		COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
13001	Representación, Protección y Vigilancia de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	4	JURÍDICA	3	Beneficiarios mixtos con amplios beneficios para mujeres	Q 11,466,547.00
13002	Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth)	4	JURÍDICA	3	Beneficiarios mixtos con amplios beneficios para mujeres	Q 2,970,507.00
13003	Protección de los derechos de la Mujer, Adulto Mayor y personas con capacidades diferentes	4	JURÍDICA	3	Beneficiarios mixtos con amplios beneficios para mujeres	Q 1,179,440.00





# ANEXO 2 ENTREGA DE ANTEPROYECTO DE POA A SEGEPLAN





OFICIO-DS-211-2015/  
MEVDL/hlgo

Guatemala, 29 de abril de 2015

Señora Secretaria.

Con un atento saludo me dirijo a usted, para remitirle en forma escrita y electrónica el Plan Estratégico 2016-2018, Plan Operativo Anual 2016 y Plan Operativo Multianual 2016-2018, elaborados de acuerdo a los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplan- y en cumplimiento al artículo 4 literal a) del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, aplicando las herramientas de planificación congruentes con las funciones de la institución.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente

Doctora Maria Eugenia Villagran de Leon  
Procuradora General de la Nación

SECRETARIA DESPACHO  
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
RECIBIDO  
30 ABR 2015  
A LAS 3 HORAS 25 MTS  
FIRMA *Becerra*

Licenciada  
Ekaterina Parrilla Artuquina  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia  
-SEGEPLAN-  
Su Despacho





# PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

SECRETARIA DESPACHO  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 30 ABR 2015  
 A LAS 3:25 PM  
 FIRMA: *Bautista*

*Handwritten notes and signatures*





# **ANEXO 3 ENTREGA DE ANTEPROYECTO DE POA A**

# **SEGEPLAN y DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO, MINISTERIO DE FINANZAS**





PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
Cumpliendo con la Ley, Cumpliendo con Guatemala

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA  
15 JUL 2015  
Número de Expediente: 15-349240  
Tel: 29228260 ext: 12143 - 12144

# PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2016



SEGEPLAN  
RECEPCIÓN DOCUMENTOS  
17 JUL 2015  
HORA 14:30  
DICIEMBRE 2015





# FORMULARIOS DTP



**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -**  
**DTP Resumen**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA: 1 DE 2  
 FECHA: 14/07/2015  
 HORA: 8:27:09  
 REPORTE: R00818975.rpt

EJERCICIO: 2016  
 ENTIDAD: 1140021 - 0 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION -

PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUNCIONAMIENTO				INVERSIÓN			DEUDA PÚBLICA
	TOTAL	GASTO EN ADMINISTRACIÓN	GASTO EN RECURSO HUMANO	TOTAL	INVERSIÓN FÍSICA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	
<b>TOTAL</b>	<b>65,100,000.00</b>	<b>64,741,500.00</b>	<b>64,741,500.00</b>	<b>358,500.00</b>	<b>358,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
01 ACTIVIDADES CENTRALES	22,575,499.00	0.00	22,575,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	22,575,499.00	0.00	22,575,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL	21,708,355.00	0.00	21,349,855.00	358,500.00	358,500.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	20,608,355.00	0.00	20,608,355.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 INGRESOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO	1,100,000.00	0.00	741,500.00	358,500.00	358,500.00	0.00	0.00	0.00
12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO	4,999,652.00	0.00	4,999,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	4,999,652.00	0.00	4,999,652.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	15,816,494.00	0.00	15,816,494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11 INGRESOS CORRIENTES	15,816,494.00	0.00	15,816,494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

<b>TOTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>65,100,000.00</b>	<b>64,741,500.00</b>	<b>64,741,500.00</b>	<b>358,500.00</b>	<b>358,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
11 INGRESOS CORRIENTES	64,000,000.00	0.00	64,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 INGRESOS DERIVADOS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO	1,100,000.00	0.00	741,500.00	358,500.00	358,500.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL POR GRUPO DE GASTO</b>	<b>65,100,000.00</b>	<b>64,741,500.00</b>	<b>64,741,500.00</b>	<b>358,500.00</b>	<b>358,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	41,965,042.00	0.00	41,965,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1 SERVICIOS NO PERSONALES	16,180,611.00	0.00	16,180,611.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,971,910.00	0.00	2,971,910.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	358,500.00	0.00	0.00	358,500.00	358,500.00	0.00	0.00	0.00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,623,937.00	0.00	3,623,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Formulación - Gastos - Reportes DTP - DTP Resumen -**  
**DTP Resumen**  
 Expresado en Quetzales

PAGINA: 2 DE 2  
 FECHA: 14/07/2015  
 HORA: 8:27:09  
 REPORTE: R00818975.rpt

EJERCICIO: 2016  
 ENTIDAD: 11140021 - 0 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION -

ID	PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META
0	Sin Resultado		
Tipo de Resultado: SIN_RESULTADO			
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte.	Caso	12,342
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias establecidas legalmente.	Caso	12,342
2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	Documento	13,320
1	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	Documento	13,320
4	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	Documento	6,450
1	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	Documento	6,450
14	Dirección y Coordinación	Documento	1
1	Dirección y Coordinación.	Documento	1
Tipo de Resultado: INSTITUCIONAL			
1	Para el 2017 la atención de casos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes amenazados o		
Tiempo y Magnitud: Incremento en la atención por casos que la población denuncia en la PGN en un 25% para el año 2017.			
1	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	10,800
1	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	10,800
2	Niños, niñas y adolescentes focalizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	Persona	6,000
1	Niños, niñas y adolescentes focalizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	Persona	6,000
3	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	830
1	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	830



*M. Eugenia Villagrán*  
**Dra. Maria Eugenia Villagrán de León**  
 Autoridad Superior  
 Procuradora General de la Nación

Firma Electrónica:

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2016

Fecha : 14/07/2015

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

PAGINA : 1 De 9

Misión

La Procuraduría General de la Nación es la Institución Pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría Jurídica y Consultoría de la Administración Pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala, a Través de la Procuraduría General de la Nación. La Institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes Decreto 28-2010, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Sistema Alerta Alba-Keneth. "La Procuraduría General de la Nación, creará un registro de niños desaparecidos o sustraídos a nivel nacional, con el objeto de apoyar a las familias en la localización de sus hijos; asimismo, registrará las acciones que se realicen a nivel local, nacional y multilateral por la Coordinadora Nacional del Sistema ALBA-KENETH." Decreto 97-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar. Decreto 80-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección para las Personas de la Tercera Edad.

Visión

Ser la Institución pública transparente dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantice una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

Base Legal

El artículo 252 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que la Procuraduría General de la Nación tiene a su cargo la función de asesoría y consultoría de los órganos y entidades estatales. La Ley Orgánica del Ministerio Público Decreto número 512 del Congreso de la República, el Procurador General de la Nación debe promover las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de la institución. Ley Reguladora de la Tramitación Notarial de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria, Decreto No. 54-77 del Congreso de la República. Esta Ley es clara en indicar que en los casos que norma, será obligatoria la audiencia a la Procuraduría General de la Nación Decreto No. 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, representa legalmente a aquellos niños, niñas y adolescentes que carecieron de ella

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		
1	a. Fortalecer el Estado de Derecho y la democracia		42,524,501.00 42,524,501.00



Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2016

Fecha : 14/07/2015

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 2 De 9

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p><b>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</b></p> <p>protegiendo los bienes e intereses del Estado de acuerdo con el ámbito jurídico nacional.</p> <p>b. Proteger los derechos de la familia, especialmente los de la niñez y adolescencia, la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes.</p> <p>c. Brindar asesoría a los órganos y entidades del Estado.</p>		42,524,501.00



MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		42,524,501.00
1	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.  1 - Constituirse como actor civil y velar por el debido proceso, el resarcimiento de los daños y cumplimiento de las sentencias. - Emitir los dictámenes y evacuar las audiencias que en ley correspondan y gestionar las solicitudes que presenten los organismos del Estado. - Intervenir en representación del Estado en los casos donde se presume la existencia de bienes o derechos producto de actos ilícitos que se deban extinguir a favor del mismo. - Dictaminar de conformidad con la legislación guatemalteca y los criterios jurídicos que deben imperar en toda actuación del Estado. - Formación y preparación continua del personal profesional, técnico y operativo de la Procuraduría General de la Nación, a través de la integración de un equipo eficiente y eficaz - Participar en la Mesa Técnica de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), como parte del Consejo Nacional de Administración de Bienes de Extinción de Dominio y en las reuniones del Consejo Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (CONABED). - Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios para tal fin. - Asesorar a los Ministerios de Estado, Gobernaciones Departamentales y otras autoridades, en cuanto a la gestión y aplicación ambiental a nivel nacional, en todos aquellos asuntos en Materia Jurídico-Ambiental.	11-00-000 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO  11-00-000-001-000 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	21,708,355.00  21,178,266.00



Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2016

Fecha : 14/07/2015

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 4 De 9

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p><b>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</b></p> <p>que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>-Participar en la revisión y socialización de la propuesta de Ley de Aguas de Guatemala. (K<sup>o</sup> atun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que es sometida a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>-Participar en la creación y revisión de los mecanismos legales, de acuerdo a la legislación ambiental vigente, para la gestión integral de los recursos hídricos. -(K<sup>o</sup> atun 2032, Recursos Naturales Hy y PF) que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>- Realizar el análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la PGN, por parte de las diversas instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorándolas mediante la emisión de los dictámenes jurídicos.</p> <p>-Brindar apoyo a las instituciones, que requieren la consideración de la Procuraduría General de la Nación, en cuanto a velar por el cumplimiento de la legislación ambiental, los tratados y convenios internacionales en materia ambiental, suscritos por la República de Guatemala. (K<sup>o</sup> atun 2032, Recursos Naturales Hy y PF)</p>	<p>JURISDICCION VOLUNTARIA</p> <p>11-00-000-002-000</p>	<p>42,524,501.00</p> <p>530,069.00</p>



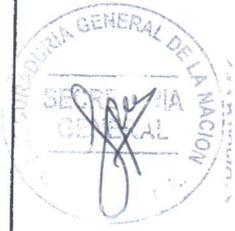
Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1  
Presupuesto Año 2016  
Fecha : 14/07/2015

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 5 De 9

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		
2	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponde o a requerimiento de la entidad estatal interesada.	CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO	42,524,501.00
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión de Tratados y Convenios Internacionales.</li> <li>- Emisión de dictámenes en los contratos de préstamos suscritos con Organismos Internacionales.</li> <li>- Revisión de escrituras públicas provenientes de la Escribanía de Cámara y de Gobierno, previo a ser suscritas por el Procurador General de la Nación.</li> </ul>	CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO	4,999,652.00



MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	42,524,501.00
3	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.	13-00-000	15,816,494.00
1	Procuraduría de la Niñez y Adolescencia - Intervenir y dar protección en aquellos casos en que los menores de edad se encuentren expuestos a riesgos, peligros, abandono, maltrato o abuso sexual, promoviendo las medidas necesarias para garantizar el interés superior del niño. - Representar a niñas, niños y adolescentes, ya sea judicialmente o ante cualquier autoridad, en forma provisional y en tanto no tenga personería legítima, con el propósito de gestionar las medidas necesarias y urgentes en resguardo de su integridad. - Constatar el pleno disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconocidos por la Constitución Política de la República de Guatemala, Tratados, Pactos y Convenciones Internacionales Suscritos y ratificados por el país. - Establecer alianzas para implementar un programa de capacitación consistente en materia de derechos de la niñez y la adolescencia, dirigido al personal involucrado en el tema. (K'atun 2032) - Realizar alianzas para implementar procesos de capacitación dirigidos al personal de PNA y delegaciones - Solicitar las medidas de protección urgentes a favor de NNA en estado de indefensión y que aunado a ello tienen necesidades especiales. (K'atun 2032. - Socializar a los equipos multidisciplinarios con la tramitación de un caso en concreto. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente)	13-00-000-001-000	11,566,547.00



Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2016

Fecha : 14/07/2015

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PAGINA : 7 De 9

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p><b>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar acciones en cumplimiento a la obligación del estado para que a través de la PGN-PNA se evite la vulneración de los derechos humanos NNA y se propicie la protección de su integridad física y emocional. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente)</li> <li>-Apoyar campañas de concientización en coordinación con todas las instituciones involucradas en la erradicación del embarazo en adolescentes menores de 16 años. Que está a cargo de otras dependencias del Estado (SVET, PDH, MSP y AS) (K'atun 2032, Bienestar para la Gente)</li> <li>Participar en la mesa técnica de salud reproductiva a cargo del ente rector en la materia, que tiene a su cargo la formulación de estrategias para la disminución de embarazos en menores de 14 años. (K'atun 2032, Bienestar para la Gente).</li> <li>Brindar los aportes requeridos por la Institución designada para desarrollar el sistema de información y registro adecuado de los casos de trata de personas desagregado por sexo, pertinencia étnica, lugar de origen/residencia y edad. (Política Contra la Trata de Persona y Protección Integral de las Víctimas, PEO, Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación Racial)</li> <li>Aplicar instrumentos y protocolos de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas (Política Contra la Trata de Persona y Protección Integral de las Víctimas)</li> <li>Contribuir con las entidades encargadas de crear los mecanismos de coordinación interinstitucional, para brindar atención integral a las víctimas de trata de personas y migrantes (K'atun 2032 y Política Contra la Trata de Persona y Protección Integral de las Víctimas)</li> </ul>		42,524,501.00



MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO		42,524,507.00
2	Sistema de Alerta Alba-Keneth - Planificar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña y adolescente que ha desaparecido o ha sido sustraído, asimismo realiza acciones para la divulgación de la Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth. - Ejecutar los acuerdos de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth. - Actualizar el registro de información del Sistema de Alerta Alba - Keneth, que consiuye el mecanismo administrativo para el registro y control de la denuncia, información, seguimiento y búsqueda de casos. - Ejecutar cualquier otra función concerniente a su calidad de ente operador y ejecutor de la labor de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña y adolescente que ha sido sustraído o se encuentra desaparecido. - Realizar el análisis de la información de las Alertas Alba-Keneth, con el objeto de promover acciones de prevención, protección y acción penal, asimismo, brindar información al Ministerio Público y Ministerio de Gobernación, para los efectos de la persecución penal que corresponda. - Registrar las acciones que se realicen a nivel local, nacional y multilateral por la Coordinadora Nacional del Sistema Alba- Keneth - Realizar las gestiones de rigor a nivel internacional en el momento que sea localizado un niño, niña o adolescente que haya sido sustraído del territorio guatemalteco. - Dar seguimiento a las acciones para la divulgación, utilizando todos los medios de comunicación	13-00-000-002-000 Búsqueda, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)	2,970,507.00





*[Handwritten signature]*  
Mesa de Trabajo Intersectorial para la Atención a la Víctima S. de L.

Reporte DTP1  
Presupuesto Año 2016  
Fecha : 14/07/2015

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
3	<p><b>SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO</b></p> <p>disponibles y las fotografías de las víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar alertas a todas las autoridades en las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con el fin de evitar que el niño, niña o adolescente que ha sido sustraído o desaparecido salga del país.</li> </ul> <p>3 Protección de la mujer, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar apoyo requerido por la institución encargada de impulsar la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar. Contribuir minimizando el flagelo de la violencia intrafamiliar, a través de la concientización y sensibilización en el tema así como, sensibilizar los presuntos agresores.</li> <li>- Recepción y tramitación de denuncias en materia de Violencia Intrafamiliar área Económica área, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad. Asimismo, solicitar medidas de seguridad para las víctimas.</li> <li>- Realizar Juntas Conciliatorias en materia de Violencia Intrafamiliar área Económica, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.</li> <li>- Contribuir con información generada en la PGN para que las instituciones a cargo den a conocer y sensibilicen a la población respecto a los derechos de la Mujer, Derechos del Adulto Mayor y Derechos de Personas con Discapacidad. Así como de las acciones para protección de los mismos. (K'atun 2032, Estado Garante de DH, PEO)</li> </ul>	<p>13-00-000-003-000 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES</p>	<p>42,524,507.00</p> <p>1,179,440.00</p>

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto



Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Reporte DTP 1-A  
 Presupuesto año 2016  
 Fecha : 13/07/2015  
 Página : 1 de 5

PRE\_SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ( )		Institucional ( x )		Programa Vinculado: 01 ACTIVIDADES CENTRALES	
		Población Objetivo		Cambio		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés						Tiempo y Magnitud	
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
14	Dirección y Coordinación	001	6,693,348.00	1	Dirección y Coordinación.	6,693,348.00
Total:						6,693,348.00
Total:						6,693,348.00



Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 1-A  
 Presupuesto año 2016  
 Fecha : 13/07/2015  
 Página : 2 de 5

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

PRE\_SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ( )		Programa Vinculado: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
		Institucional ( x )	Cambio		
Condición de Interés		Población Objetiva		Tiempo y Magnitud	
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte.	001	10,166,200.00			
2	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	002	530,069.00	1	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias establecidas legalmente.	10,166,200.00
				1	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	530,069.00
Total:			10,696,269.00	Total:		10,696,269.00



DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

PRE\_SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

No. 0	Resultado: Sin Resultado	Estratégico ( )		Programa Vinculado: 12 CONSULTORÍA Y ASESORIA DEL ESTADO	
		Institucional ( x )		Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA	
Condición de Interés		Población Objetiva		Cambio	
Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Sin Resultado	Tiempo y Magnitud

Información de Productos y Subproductos						
No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
4	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	001	224,331.00	1	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	224,331.00
Total:			224,331.00	Total:		224,331.00



DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

PRE SOLICITADO

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

No. 1	Resultado: Para el 2017 la atención de casos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con capacidades diferentes amenazados o vulnerados en sus derechos se ha incrementado en 25%, derivado del aumento en la demanda del	Estratégico ( ) Institucional ( x )	Programa Vinculado: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Subprograma Vinculado: 00 SIN SUBPROGRAMA
Condición de Interés		Cambio	
Población Objetivo		Tiempo y Magnitud	
Atención a los derechos de la familia guatemalteca.	Población guatemalteca.	Fortalecer la prestación del servicio por el incremento de la cantidad de casos atendidos.	Incremento en la atención por casos que la población denuncia en la PGN en un 25% para el año 2017.

Información de Productos y Subproductos

No. Correlativo del Producto (DTP4)	Nombre del Producto	Actividad Vinculada	Monto (En Quetzales)	No. Correlativo del Subproducto (DTP6)	Nombre del Subproducto	Monto (En Quetzales)
1	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	001	3,244,679.00	1	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	3,244,679.00
2	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	002	1,588,107.00	1	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	1,588,107.00
3	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	003	16,271.00			



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

DISEÑO DEL PROGRAMA ORIENTADO A RESULTADOS

Reporte DTP 1-A

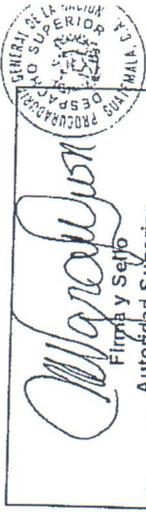
Presupuesto año 2016

Fecha : 13/07/2015

Página : 5 de 5

PRE\_SOLICITADO

			1	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	16,271.00
Total:					4,849,057.00
Total:					4,849,057.00



Firma y Sello  
Autoridad Superior  
Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Procuradora General de la Nación



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Reporte DTP2

Presupuesto Año 2016

Fecha: 14/07/2015

Página: 1 DE 3

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Dicho programa comprende las funciones de: representar y defender los derechos legales de la Nación en todos los juicios en que fuere parte; promover la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en los juicios incluyendo Organismos Internacionales de que Guatemala sea parte (Pacto de San José, Corte Interamericana de Derechos Humanos, etc.).

Intervenir en los negocios en que estuviere interesada la Nación, formalizar los actos y suscribir los contratos que sean necesarios a tal fin: concesiones, ventas de activos, tratados de libre comercio, etc.; comparecer en representación del Estado de Guatemala, en la formalización de negocios de acuerdo con instrucciones del Organismo Ejecutivo; analizar y resolver los expedientes de Jurisdicción Voluntaria y todos aquellos relacionados con la "Ley Reguladora de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria".

Para el efectivo cumplimiento de sus funciones cuenta con el apoyo de las siguientes unidades: Dirección de Procuraduría, Abogacía del Estado (Civil, Penal, Laboral y de lo Contencioso Administrativo), Asuntos Constitucionales, Medio Ambiente y Unidad de Extinción de Dominio.



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Programa, Proyecto Central o Común 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO

Reporte DTP2  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página: 2 DE 3

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

De conformidad con lo establecido en el artículo 252 de la Constitución Política de la República, la Procuraduría General de la Nación tiene la función asesora y consultora de los órganos y entidades estatales.



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Programa, Proyecto Central o Común 13

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Definición del Programa: Proyecto Central o Común

Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Asesoría y protección de la Mujer, Personas de la Tercera Edad y con Capacidades Diferentes.

Reporte DTP2

Presupuesto Año 2016

Fecha: 14/07/2015

Página: 3 DE 3



*[Signature]*  
Dra. Mayra *[Signature]* Magrán de León



*M. María Inés*  
Dña. María Inés



Reporte DTP3  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página: 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Categoría Equivalente a Programa  
Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 01

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

ACTIVIDADES CENTRALES

MONTO  
Q. 22,575,499.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Los recursos que se programan en esta categoría permiten financiar las funciones de planificación, organización, dirección y control de las actividades relacionadas con la Procuraduría General de la Nación, en materia de: administración de justicia, protección del patrimonio nacional e intereses del Estado, consultas administrativas internas y externas de cualquier institución del Estado e investigaciones de cualquier negocio en que esté interesada la Nación. Para el efectivo cumplimiento de los postulados enunciados anteriormente, la Dirección Superior cuenta con 19 Delegaciones Regionales.

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

Reporte DTP4  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Página: 1 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	
001	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte.	Caso	2302	12,342	12,342	12,342	11-00-000-001	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	10,166,200.00
001	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	Documento	2303	13,320	13,320	13,320	11-00-000-002	JURISDICCION VOLUNTARIA	530,069.00



*Olivia Ceballos*  
 Firma y Sello

0000063  
 Dra. Maria Eugenia Villagrán de León  
 Procuradora General de la Nación

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 12 CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Página: 2 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	
001	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	Documento	2303	6,450	6,450	6,450	12-00-000-001	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	858,691.00



*Marta Eugenia Villagrán de León*  
 Firma y Sello  
 Dra. Marta Eugenia Villagrán de León  
 Procuradora General de la Nación

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página: 3 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monlo (Q)
		Denominación	Código	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	
001	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	10,800	10,800	10,800	13-00-000-001	REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3,244,679.00
001	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	Persona	2202	6,000	6,000	6,000	13-00-000-002	BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAIIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)	1,588,107.00
001	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	830	830	830	13-00-000-003	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	16,271.00

0000065



*Matia Eugenia Villagrán de León*  
Firma y Sello

Dr. Matia Eugenia Villagrán de León  
Procuradora General de la Nación



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	1 - Representación y defensa de los intereses del Estado
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	Ejercer la representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte
Pertinencia	Tasa porcentual de la sumatoria total del número de juicios o acciones jurídicas que Dirección de Extinción de Dominio, Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales presentan o interponen en diferentes instancias judiciales nacionales o internacionales.
Interpretación	Determinar el porcentaje de ejecución en la atención de casos den los que ejerce la representación del Estado de Guatemala por disposición legal
Formula Calculo	11-0-1-0-1 - Estado Con Representación Y Defensa En Los Procesos Y Diligencias Jurídicas En Las Que Fuere Parte./Casos Conocidos Y Acciones Jurídicas Realizadas/Fap (100)
Frecuencia de Medición	Cuatrimestral

Tendencia y meta del Indicador							
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valor	0.00	0.00	0.00	1.00	100.01	1.00	1.00
Línea Base	Año: 2014 Valor: 1.00						
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio						
Como se va a lograr la meta	Conociendo y diligenciando los casos que por ley corresponde tramitar						

Procedencia de los Datos	Registros Dirección de Extinción de Dominio, Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales
Unidad	Dirección de Planificación
Responsable	Medios de Verificación
Métología de Recopilación	Mensualmente la Dirección de Extinción de Dominio, Departamentos de Abogacías del Estado, Áreas: Civil, Penal, Laboral, Asuntos Constitucionales, Contencioso Administrativo, Medio Ambiente y Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen y acciones que realizan en representación y defensa del Estado.

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5  
Presupuesto Año 2016  
FECHA : 14/07/2015

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos

Indicadores

Notas Técnicas

Representa y defiende los intereses del Estado en todos los juicios en que fuere parte de acuerdo con las instrucciones del Ejecutivo; promueve la oportuna ejecución de las sentencias que se dicten en ellos



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	2 - Casos de Jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponde o a requerimiento de la entidad estatal interesada.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	Tasa porcentual de la sumatoria total del número opiniones o providencias emitidas por asuntos de jurisdicción voluntaria judicial, extrajudicial y administrativa en los cuales por mandato legal se tiene la obligación de conceder audiencia	
Pertinencia	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de opiniones o providencias emitidas en relación a la meta anual programada	
Interpretación	El indicador puede tomar numeros absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.	
Formula Calculo	11-0-0-2-0-2 - Ciudadanos Con Dictámenes Jurídicos Entregados. / Total De Opiniones O Providencias Emitidas/100 Fap	
Frecuencia de Medición	Cuatrimestral	

		Tendencia y meta del Indicador						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Años								
Valor		0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00
Línea Base	Año: 2014	Valor: 1.00						
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio							
Como se va a lograr la meta	Evacuando los casos que se presentan							

Procedencia de los Datos	Registros de Procuraduría y Delegaciones Regionales donde consta los casos que conocen las opiniones o providencias emitidas que emiten.	
Unidad Responsable	Dirección de Planificación	
Metología de Recopilación	Mensualmente Procuraduría y Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen las opiniones o providencias emitidas que emiten.	
Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)		
Productos		Indicadores

0000068

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5  
Presupuesto Año 2016  
FECHA : 14/07/2015

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Notas Técnicas

Analiza los expedientes y emite opiniones o providencias en los asuntos de jurisdicción voluntaria judicial, extrajudicial y administrativa en los cuales por mandato legal se tiene la obligación de conceder audiencia



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	3 - Consultoría y asesoría del Estado									
Categoría del Indicador	PRODUCTO									
Objetivo Asociado al Indicador	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponde o a requerimiento de la entidad estatal interesada.									
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO									
Descripción del Indicador	Tasa porcentual de la sumatoria total del número dictámenes jurídicos por la asesoría en materia jurídica a los órganos y entidades estatales o que carecen de asesoría jurídica									
Pertinencia	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de dictámenes jurídicos emitidos en relación a la meta anual programada									
Interpretación	El indicador puede tomar números absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.									
Formula Calculo	12-0-1-0-1 - Órganos Y Entidades Del Estado Con Asesoría Y Consultoría En Tems Legales./Total De Dictámenes Jurídicos Emitidos/(100) Fap									
Frecuencia de Medición	Cuatrimestral									
Años	Tendencia y meta del Indicador									
Valor	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
	0.00	0.00	0.00	1.20	100.00	1.20	1.00			
Linea Base	Año: 2014 Valor: 1.00									
Explicación de la Tendencia	Incremento en la demanda del servicio									
Como se va a lograr la meta	Atendiendo los casos que se presentan									

Procedencia de los Datos	Medios de Verificación Registros de Consultoría y de Delegaciones Regionales en el tema									
Unidad Responsable	Dirección de Planificación									
Metología de Recopilación	Mensualmente Consultoría y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de los casos que conocen las opiniones o providencias emitidas que emiten. Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)									
	Productos									
	Indicadores									

0000070



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5  
Presupuesto Año 2016  
FECHA : 14/07/2015

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Notas Técnicas

NOTAS TÉCNICAS: Desarrolla la función de análisis jurídico de los diferentes temas de interés nacional que son sometidos a consideración de la Procuraduría General de la Nación por las diversas Instituciones centralizadas, descentralizadas y autónomas del Estado, asesorándolas mediante la emisión de los dictámenes jurídicos.



Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5  
 Presupuesto Año 2016  
 FECHA : 14/07/2015

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Código y Nombre del Indicador	4 - Representación, protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes 5. Búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth). 6. Protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con capacidades diferentes
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.
Política Pública Asociada	SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Descripción del Indicador	Tasa porcentual de la sumatoria total del número casos que se conocen en relación a la meta anual programada
Pertinencia	Determinar el porcentaje de avance de la cantidad de casos atendidos de: niños, niñas y adolescentes violados, en riesgo o amenazados en sus derechos humanos en relación a la meta anual programada, en cuanto a la protección y vigilancia al estricto cumplimiento de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes; búsqueda, localización y resguardo de niños(as) y adolescentes desaparecidos o sustraídos (Sistema de Alerta Alba-Keneth) y brindando la orientación jurídico-administrativa para la protección de los derechos de la mujer, adulto mayor y personas con discapacidad que se encuentren siendo víctimas en relación a la meta programada.
Interpretación	El indicador puede tomar números absolutos en rangos de 1 en adelante, donde un valor igual a 1 equivale al 100 % de la meta de acuerdo al año base 2014. Un valor mayor a uno mide el grado de incremento en la meta.
Formula Calculo	13-0-1-0-1 - Niños, Niñas Y Adolescentes Representados Y Atendidos Para La Protección De Sus Derechos.+13-0-0-2-0-1 - Niños, Niñas Y Adolescentes Localizados Mediante La Aplicación Del Sistema Alba Keneth.+13-0-0-3-0-1 - Mujeres, Adultos Mayores Y Personas Con Capacidades Diferentes Atendidos Para La Protección De Sus Derechos./13-0-0-1-0-0 Casos Atendidos De Niños, Niñas Y Adolescentes Violados, En Riesgo O Amenazados En Sus Derechos Humanos En Relación A La Meta Anual Programada, En Cuanto A La Protección Y Vigilancia Al Estricto Cumplimiento De Los Derechos Humanos De Niños, Niñas, Adolescentes; De Niños, Niñas Y Adolescentes; Búsqueda, Localización Y Resguardo De Niños(As) Y Adolescentes Desaparecidos O Sustraídos (Sistema De Alerta Alba-Keneth); Para Brindara Orientación Jurídico-Administrativa Para La Protección Delos Derechos De La Mujer, Adulto Mayor Y Personas Con Discapacidad Que Se Encuentren Siendo Víctimas/(100) Fap
Frecuencia de Medición	Cuatrimestral

Tendencia y meta del Indicador								
Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Valor	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	1.00	
Linea Base	Año: 2014						Valor: 1.00	
Explicación de la Tendencia	Incremento de la demanda del servicio derivado de los índices de violencia y la cultura ciudadana de denunciar los hechos							
Como se va a lograr la meta	Diligenciando los casos que se le presenten							



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP5  
Presupuesto Año 2016  
FECHA : 14/07/2015

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Medios de Verificación	
Procedencia de los Datos	Registros del Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Con Discapacidad y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las acciones realizadas
Unidad Responsable	Dirección de Planificación
Metología de Recopilación	Mensualmente el Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Con Discapacidad y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las acciones realizadas

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Notas Técnicas	
Mensualmente La Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia ; La Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth y el Departamento de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Con Discapacidad y de Delegaciones Regionales, envían a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las acciones realizadas, las alertas activadas, niños, niñas y adolescentes localizados y alertas desactivadas.	



Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 000 SIN PROYECTO

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6

Presupuesto Año 2016

Fecha: 14/07/2015

Página: 1 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		
		Denominación	Código	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	Monto (Q.)
002	Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias establecidas legalmente.	Caso	2302	12,342	12,342	12,342	11-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	10,166,200.00
002	Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados.	Documento	2303	13,320	13,320	13,320	11-00-000-002-000	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	530,069.00



*Maria Eugenia Villagrán*  
Firma y Sello

Dra. Maria Eugenia Villagrán de León  
Procuradora General de la Nación



0000074

Ministerio de Finanzas Públicas

Dirección Técnica del Presupuesto

Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 12 CONSULTORIA Y ASESORÍA DEL ESTADO  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Pagina: 2 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	
002	Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales.	Documento	2303	6,450	6,450	6,450	12-00-000-001-000	CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO	858,691.00



*M. Eugenia Villagrán*  
 Firma y Sello

Dra. Maria Eugenia Villagrán de León  
 Procuradora General de la Nación



0000075

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto  
 Institución: 1114-0021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

REGISTRO DESUBPRODUCTOS

Reporte DTP 6  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Pagina: 3 DE 3

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	
002	Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	10,800	10,800	10,800	13-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3,244,679.00
002	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.	Persona	2202	6,000	6,000	6,000	13-00-000-002-000	BUSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES	1,588,107.00
002	Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos.	Persona	2202	830	830	830	13-00-000-003-000	DESAPARECIDOS O SUSTRAIDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH) PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	16,271.00



*Maria Eugenia Villagrán*  
 Firma y Sello

Dra. Maria Eugenia Villagrán de León  
 Procuradora General de la Nación



Reporte DTP 6-A  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2016  
 Página: 1 DE 1

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto  
 Institución: -  
 Unidad Ejecutora:  
 Programa:  
 Subprograma:  
 Proyecto:  
 Unidad Responsable:  
 Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada				Categoría programática Asociada a la Producción		Monto (Q)
		Denominación	Código	Código SNIP	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Código	Descripción	



*María Eugenia Villagrán de León*  
 Dra. María Eugenia Villagrán de León  
 Procuradora General de la Nación



Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 7  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Página: 1 DE 1

**PROGRAMACION DE LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION**  
 (EN QUETZALES)

Institución :

C L A S E	S E C C I O N	G R U P O	A U X I L I A R	DENOMINACION	ESTIMADO AÑO 2016	METODOLOGÍA, JUSTIFICACIÓN Y BASE LEGAL
TOTALES:						



*María Eugenia Villagrán de Lech*  
 Procuradora General de la Nación

Dra. María Eugenia Villagrán de Lech  
 Procuradora General de la Nación



PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Quetzales)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Institución: 11140021-0000-00

Programa o Categoría Equivalente	Sub-Programa	Proyecto	Actividad / Obra	Grupo Gasto	Fuente de Financiamiento	Descripción del Grupo	Solicitado 2016	Solicitado 2017	Solicitado 2018
1	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	15,844,558.00	15,844,558.00	15,844,558.00
1	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,016,901.00	4,016,909.00	4,122,297.00
1	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,585,487.00	1,585,487.00	1,585,487.00
1	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,128,553.00	1,128,553.00	1,128,553.00
11	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	11,012,086.00	11,012,086.00	11,012,086.00
11	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	6,917,374.00	6,917,374.00	6,917,374.00
11	0	0	001-000	100	17-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	741,500.00	741,500.00	741,500.00
11	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	667,042.00	667,042.00	667,042.00
11	0	0	001-000	300	17-0000-0000	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	358,500.00	358,500.00	358,500.00
11	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,481,784.00	1,481,784.00	1,481,784.00
11	0	0	002-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	480,000.00	480,000.00	480,000.00
11	0	0	002-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,069.00	50,069.00	50,069.00
12	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	4,140,961.00	4,140,961.00	4,140,961.00
12	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	180,000.00	180,000.00	180,000.00
12	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	44,331.00	44,331.00	44,331.00
12	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	634,360.00	634,360.00	634,360.00
13	0	0	001-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	8,421,868.00	8,421,868.00	8,421,868.00
13	0	0	001-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,492,036.00	2,492,036.00	2,492,036.00
13	0	0	001-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	373,403.00	373,403.00	373,403.00
13	0	0	001-000	400	11-0000-0000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379,240.00	379,240.00	379,240.00
13	0	0	002-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	1,382,400.00	1,382,400.00	1,382,400.00
13	0	0	002-000	100	11-0000-0000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,352,800.00	1,352,800.00	1,352,800.00
13	0	0	002-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	235,307.00	235,307.00	235,307.00
13	0	0	003-000	0	11-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES	1,163,169.00	1,163,169.00	1,163,169.00
13	0	0	003-000	200	11-0000-0000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,271.00	16,271.00	16,271.00
							65,100,000.00	65,100,000.00	65,100,000.00



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto



PROGRAMACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN POR PROGRAMA, GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Quetzales)

Institución : 11140021-000-00

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Reporte DTP8

Presupuesto Año 2016

Fecha: 14/07/2015

Página : 1 DE 1



*M. Villagrán*  
Firma y Sello

Dña. María Eugenia Villagrán de León  
Procuradora General de la Nación



0000080

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página: 1 DE 5

### JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: .1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 01 ACTIVIDADES CENTRALES

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	15,844,558.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal para laborar en que comprende La Autoridad Superior, la Secretaría General, la Asesoría del Despacho Superior y las siguientes dependencias del Área de Apoyo: Dirección Financiera, Dirección, Administrativa, Dirección de Planificación, Departamento de Recursos Humanos, Unidad de Comunicación Social, Coordinación de Delegaciones Regionales, Coordinación de Información Pública así como las contraloras representas por Auditoría Interna e Inspectoría General y Delegaciones Regionales.
100	4,016,901.00	Comprende la erogación para cubrir gastos de servicios básicos de las instalaciones centrales, el mantenimiento y reparación del equipo y los vehículos de la institución, el arrendamiento de fotocopiadoras, la contratación de servicios técnicos y profesionales para las dependencias antes mencionadas y el pago de seguros.
200	1,585,487.00	Comprende desembolsos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina principalmente resmas de papel, folder, lapiceros, bolsas manila, lápices, resaltadores, tóner, combustibles y lubricantes.
400	1,128,553.00	Recursos destinados para el pago de prestaciones laborales en cumplimiento a la ley.
<b>Total:</b>	<b>22,575,499.00</b>	



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Pagina : 2 DE 5

## JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	11,012,086.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal para laborar en el Área Sustantiva que incluye las siguientes dependencias: Dirección de Procuraduría, Dirección de Extinción de Dominio los Departamentos de Abogacía del Estado Área: de Asuntos Constitucionales, Laboral, Civil, Medio Ambiente, Contencioso Administrativo y Penal.
100	8,138,874.00	Comprende la erogación para cubrir gastos de servicios básicos, la contratación de servicios técnicos y profesionales, el mantenimiento y reparación del equipo y los vehículos, arrendamientos de locales que ocupan las Delegaciones Regionales y la Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth.
200	717,111.00	Comprende desembolsos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina principalmente resmas de papel, folder, lapiceros, bolsas manila, lápices, resaltadores, tóner, combustibles y lubricantes.
400	1,481,784.00	Contiene los Recursos destinados a cubrir prestaciones laborales en cumplimiento a la ley.
<b>Total:</b>	<b>21,349,855.00</b>	



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página : 3 DE 5

### JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución : .1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	4,140,961.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal para laborar en el Área Sustantiva representada por Consultoría.
100	180,000.00	Comprende la erogación para cubrir gastos la contratación de servicios técnicos y profesionales
200	44,331.00	Comprende desembolsos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina principalmente resmas de papel, folder, lapiceros, bolsas manila, lápices, resaltadores, tóner, combustibles y lubricantes.
400	634,360.00	Recursos para cubrir el pago de prestaciones laborales en cumplimiento a la ley
<b>Total:</b>	<b>4,999,652.00</b>	



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Pagina: 4 DE 5

## JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 12 GASTOS EN RECURSO HUMANO

Programa o categoría equivalente: 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
000	10,967,437.00	Comprende remuneraciones de sueldos y salarios de los funcionarios y empleados contratados como personal permanente y temporal para laborar en el Área Sustantiva que incluye las siguientes dependencias: Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, Unidad Operativa de la Coordinadora Nacional del Sistema de Alerta Alba-Keneth.
100	3,844,836.00	Comprende la erogación para cubrir gastos la contratación de servicios técnicos y profesionales, viáticos y servicios básicos.
200	624,981.00	Comprende desembolsos para cubrir el consumo de materiales y suministros de oficina principalmente resmas de papel, folder, lapiceros, bolsas manila, lápices, resaltadores, tóner, combustibles y lubricantes.
400	379,240.00	Recursos destinados a cubrir el pago de prestaciones laborales en cumplimiento a la ley
<b>Total:</b>	<b>15,816,494.00</b>	



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 9  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Pagina: 5 DE 5

## JUSTIFICACIONES POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA O CATEGORÍA EQUIVALENTE Y GRUPO DE GASTO

Institución: 1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Tipo de Gasto: 21 INVERSIÓN FISICA

Programa o categoría equivalente: 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

GRUPO DE GASTO	SOLICITADO (En Quetzales)	JUSTIFICACIÓN
300	358,500.00	Adquisición de Equipo de Cómputo, para fortalecer la comunicación y agilizar los procedimientos entre las Dependencias localizadas en la Sede Central y las Delegaciones Regionales. Asimismo actualizar el equipo que por obsolescencia no permite la carga de aplicaciones informáticas recientes.
Total:	358,500.00	



*M. Eugenia Villagrán*  
Firma y Sello

Dra. Maria Eugenia Villagrán,  
Procuradora General de la N



Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 10  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Página: 1 DE 1

PROGRAMACION DE LOS RENGLONES 021, 029 Y 031

(En Quetzales)



Institución :  
 Programa :  
 Subprograma :  
 Proyecto :  
 Actividad :  
 Obra :  
 Renglon :  
 Fuente :

TITULO DEL PUESTO * / NATURALEZA DEL SERVICIO	NUMERO DE PUESTOS/ NUMERO DE CONTRATOS	NUMERO JORNALES / NUMERO DE MESES	SALARIO/ HONORARIO / JORNAL	TOTAL ANUAL
Geografía :		Total Fuente : Total Puestos por fuente: Total Renglon: Total Puestos por renglon:		
TOTAL				



*Olivera*  
 Firma y Sello

Dña. María Eugenia Villagrán de León  
 Procuradora General de la Nación

\* De conformidad a la tabla de puestos y salarios aprobados por el Gobierno

RESUMEN

RENGLON	TOTAL PUESTOS



SISTEMA DE GESTION  
 Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros:

PAGINA : 1 de 3  
 FECHA : 07/07/2015  
 HORA : 12:36:20  
 R00818558.RPT

Ejercicio: 2016

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Unidad Ejecutora : 0 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Estructura: 11140021-000-00-0101-01-00-000-001-000-029-011-00000-000  
 Centro Costo: 6201 - ACTIVIDADES CENTRALES  
 Sub Producto: Dirección y Coordinación.

No.	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	ASESOR DE DESPACHO SUPERIOR II	3	12	20,000.00	720,000.00
2	ASESOR DE DESPACHO SUPERIOR	1	12	15,000.00	180,000.00
3	ASESOR DE CAPACITACIONES	1	12	10,000.00	120,000.00
4	TECNICO EN DELEGACIONES	1	12	7,000.00	84,000.00
5	TECNICO EN SEGURIDAD	2	12	6,500.00	156,000.00
6	TECNICO PROCURADOR II	2	12	6,000.00	144,000.00
7	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS II	1	12	5,500.00	66,000.00
8	TECNICO FINANCIERO V	1	12	5,450.00	65,400.00
9	TECNICO FINANCIERO IV	1	12	5,000.00	60,000.00
10	TECNICO PROCURADOR	2	12	5,000.00	120,000.00
11	TECNICO FINANCIERO III	3	12	4,500.00	162,000.00
12	TECNICO FINANCIERO II	1	12	4,300.00	51,600.00
13	TECNICO FINANCIERO	1	12	4,200.00	50,400.00
14	TECNICO EN RECURSOS HUMANOS	6	12	4,000.00	288,000.00
15	TECNICO AUTOMOTRIZ	2	12	4,000.00	96,000.00
16	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	12	4,000.00	48,000.00
17	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES II	1	12	3,640.00	43,680.00
18	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES	1	12	3,500.00	42,000.00



**SISTEMA DE GESTION**  
 Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros:

PAGINA : 2 de 3  
 FECHA : 07/07/2015  
 HORA : 12:36:20  
 R00818558.RPT

Ejercicio: 2016

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Total Estructura:	31	117,590.00	2,497,080.00
-------------------	----	------------	--------------

Estructura: 11140021-000-0101-11-00-000-001-000-029-011-0000-000  
 Centro Costo: 5236 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO  
 Sub Producto: Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias establecidas legalmente.

No.	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	PROFESIONAL DE LA PROCURADURIA	9	12	10,000.00	1,080,000.00
2	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	3	12	6,000.00	216,000.00
3	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	4	12	5,000.00	240,000.00
4	TECNICO EN INFORMATICA	4	12	4,500.00	216,000.00
5	TECNICO ADMINISTRATIVO	2	12	4,000.00	96,000.00
6	PROCURADOR JURIDICO	7	12	4,000.00	336,000.00
7	TECNICO FINANCIERO	2	12	3,500.00	84,000.00
8	TECNICO PROCURADOR	4	12	3,500.00	168,000.00
9	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES	1	12	2,900.00	34,800.00
<b>Total Estructura:</b>				<b>43,400.00</b>	<b>2,470,800.00</b>

Estructura: 11140021-000-0101-13-00-000-001-000-029-011-0000-000  
 Centro Costo: 4633 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA  
 Sub Producto: Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos.

No.	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	PROFESIONAL EN PLANIFICACION	1	12	12,000.00	144,000.00
2	PROFESIONAL DE LA PROCURADURIA	12	12	10,000.00	1,440,000.00
3	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	6	12	6,000.00	432,000.00
4	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	6	12	5,000.00	360,000.00



SISTEMA DE GESTION  
 Contratos - Reportes - 00818558 - Reporte de Programación 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros:

PAGINA : 3 de 3  
 FECHA : 07/07/2015  
 HORA : 12:36:20  
 R00818558.RPT

Ejercicio: 2016

Entidad: 11140021 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

5	TECNICO INVESTIGADOR	11	12	5,000.00	660,000.00
6	PROCURADOR JURIDICO	21	12	4,000.00	1,008,000.00
7	TECNICO PROCURADOR II	1	12	3,800.00	45,600.00
8	TECNICO PROCURADOR	8	12	3,500.00	336,000.00
<b>Total Estructura:</b>					<b>4,425,600.00</b>

Estructura: 11140021-000-0101-13-00-000-002-000-029-011-00000-000

Centro Costo: 5871 - SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH

Sub Producto: Niños, niñas y adolescentes focalizados mediante la aplicación del sistema alba keneth.

No.	Naturaleza Servicio	Cantidad	Meses	Monto Mensual Honorarios	Monto Anual
1	PROCURADOR JURIDICO	6	12	4,000.00	288,000.00
2	PROFESIONAL DE LA PROCURADURIA	4	12	10,000.00	480,000.00
3	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	2	12	6,000.00	144,000.00
4	TECNICO INVESTIGADOR	4	12	5,000.00	240,000.00
5	TECNICO PROCURADOR	4	12	3,500.00	168,000.00
6	TECNICO EN MANTENIMIENTO	2	12	2,600.00	62,400.00
<b>Total Estructura:</b>				<b>31,100.00</b>	<b>1,382,400.00</b>

**Total Unidad Ejecutora:**

155 241,390.00 10,775,880.00

**Total Entidad**

155 241,390.00 10,775,880.00





Dra. Maria Eugenia Villagrán de Adán



**PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO**

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 11  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Pagina : 1 De 7

Política : SEGURIDAD Y JUSTICIA  
 Área : SEGURIDAD Y JUSTICIA  
 Institución : I1140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
 Objetivo Operativo :

Programa Proyecto Central o común ACTIVIDADES CENTRALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA																		
PGI	SPGR	PROY	ACT	OBRA	REN.	GEO.	FTE.	ORG.	COR	DESCRIPCION ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PRODUCTO O SUBPRODUCTO	INDICADOR	RESULTADO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		SOLICITADO 2016
														COD.	NOMBRE	COD.	NOMBRE	
1										ACTIVIDADES CENTRALES				1	SEGURIDA D Y JUSTICIA	1	SEGURIDA D Y JUSTICIA	22,575,499.00



Dra. Maria Eugenia Villagrán de Patibon



**PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO**

Reporte DTP 11  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página : 2 De 7

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Política : SEGURIDAD Y JUSTICIA  
Área : SEGURIDAD Y JUSTICIA  
Institución : 11140021-000-00  
Objetivo Operativo : Ejercer la representación del Estado y defender los derechos de la Nación en todos los juicios en que fuere parte.

Programa Proyecto Central o común REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

PGR	SIGR	PROY	ACT	OIRA	REN.	GEO.	FTE.	ORG	COR	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PRODUCTO O SUBPRODUCTO	INDICADOR	RESULTADO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		SOLICITADO 2016
														COD.	NOMBRE	COD.	NOMBRE	
11										REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO				1	SEGURIDAD Y JUSTICIA	1	SEGURIDAD Y JUSTICIA	21,708,355.00

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Reporte DTP 11  
 Presupuesto Año 2016  
 Fecha: 14/07/2015  
 Pagina : 3 De 7

Política: SEGURIDAD Y JUSTICIA  
 Área: SEGURIDAD Y JUSTICIA  
 Institución: 11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 Objetivo Operativo: Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponde a la entidad estatal interesada.

Programa Proyecto Central e común CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO

FGR	SPGR	PROY	ACT	OBRA	REN.	GEO.	FTE.	ORG	COR	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PRODUCTO O SUBPRODUCTO	INDICADOR	RESULTADO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		SOLICITADO 2016
														COD.	NOMBRE	COD.	NOMBRE	
12										CONSULTORIA Y ASESORIA DEL ESTADO				1	SEGURIDAD Y JUSTICIA	1	SEGURIDAD Y JUSTICIA	4,999,652.00



Dra. Maria Eugenia Villagrán de León

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Reporte DTP II  
Presupuesto Año 2016

Fecha: 14/07/2015

Página : 4 De 7

49,383,506.00

TOTAL INSTITUCIONAL



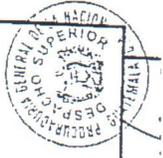
*Dra. María Eugenia Villalón de Meléndez*

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Reporte DTP 11  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página : 5 De 7  
49,283,506.00

TOTAL AREA



Dra. Maria Eugenia Villarrón de Romo 011

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO

Reporte DTP 11  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Pagina : 6 De 7  
49,283,506.00

TOTAL POLITICA



Dra. María Fuenfria Villagrán Ho



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

**PROGRAMACIÓN DE ESTRUCTURAS CON ENFOQUE TEMÁTICO**

Reporte DTP 11  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página : 7 De 7

Político : PRESUPUESTO POR GENERO  
Área : PRESUPUESTO POR GENERO  
Institución : 11140021-000-00 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

Objetivo Operativo : Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, que se encuentren amenazados, en riesgo o violados en sus derechos.

Programa Proyecto Central o común : PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA																		
PGR	SPGR	PROY	ACT	ORRA	REN.	GER.	FTE	ORG	CGR	DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	PRODUCTO O SUBPRODUCTO	INDICADOR	RESULTADO	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE	SOLICITADO 2016	
														COD.	NOMBRE			COD.
11										PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA				4	JURIDICA	2	PERSONAS, FAMILIAS O GRUPOS SOCIALES, CON ENFASIS EN MUJERES	15,816,494.00

TOTAL INSTITUCIONAL  
TOTAL AREA  
TOTAL POLITICA

15,816,494.00  
15,816,494.00  
15,816,494.00



*Dra. Maria Eugenia Villagrán de León*

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 11  
Presupuesto año 2,016  
Fecha 13/07/2015  
Página 1 DE 2

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO  
(En Quetzales)

PRE\_SOLICITADO

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Centro de costo: 005236 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,138,874.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	717,111.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	358,500.00
Total CC 005236		1,481,784.00
		10,696,269.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Centro de costo: 004615 - CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44,331.00
Total CC 004615		634,360.00
		858,691.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Centro de costo: 004633 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,844,836.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	624,981.00
Total CC 004633		379,240.00
		4,849,057.00

Institución: 1114-0021 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad ejecutora: 1114-0021- 000 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN  
Centro de costo: 006201 - ACTIVIDADES CENTRALES

Grupo de Gasto	Concepto	Monto (En Quetzales)
100	SERVICIOS NO PERSONALES	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,016,901.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	1,547,894.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00
Total CC 006201		1,128,553.00

Total CC 006201  
Total UE 1114-0021- 000  
Total Entidad 1114-0021

6,693,348.00  
23,097,365.00  
23,097,365.00



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 11  
Presupuesto año 2,016  
Fecha 13/07/2015  
Página 2 DE 2

CUADRO DE NECESIDADES POR CENTRO DE COSTO  
(En Quetzales)

PRE\_SOLICITADO

\* El grupo 0 se complementará en el módulo de formulación nómina de Siges, para las entidades que correspondan.

  
Firma y Sello  
Dra. María Eugenia Almaguer de León  
Procuradora General de la Nación



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP 12  
Presupuesto Año 2016  
Fecha: 14/07/2015  
Página: 1 DE 1

PROGRAMACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS DE  
CAPITAL A ENTIDADES RECEPTORAS  
( EN QUETZALES )

Institución :  
Programa :  
Subprograma :  
Proyecto :  
Actividad :  
Obra :  
Fuente de Financiamiento :

CODIGO RENGLON / CODIGO ENTIDAD	DESCRIPCIÓN RENGLÓN / ENTIDAD RECEPTORA	SOLICITADO AÑO 2016	SOLICITADO AÑO 2017	SOLICITADO AÑO 2018
0				
	Total :			



*M. Eugenia Villagrán de León*  
Firma y Sello

Dra. Maria Eugenia Villagrán de León  
Procuradora General de la Nación